



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D – 2877/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Cooperativos y Vivienda ha considerado el **EXPTE. 2877/18-19 DIP. BERTINMO FABIANA BEATRIZ** DE ADHESION AL "DIA MUNDIAL DEL HABITAT" y por los fundamentos que se describen seguidamente, se aconseja su **APROBACION.-**

FUNDAMENTOS

La Comisión decidió aprobar el proyecto por la importancia del hábitat, el crecimiento de la población y las condiciones del medio en que vivimos. Las ciudades y los asentamientos humanos son el lugar donde interactuamos social, cultural, política y económicamente, y sobre todo donde nos desarrollamos como seres humanos.-

Presidente: Patricia Mabel, MOYANO

Vicepresidente: Ismael Santiago, PASSAGLIA

Secretario/a: Ricardo, LISSALDE

Vocales: Oscar Alberto, SANCHEZ

Roberto Omar, RAGO

Miguel Angel, FUNES

Juan Carlos, HALJAN

SALA DE COMISIÓN, 10 de Octubre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados. /25

Borrelli, Guido Andrés
RELATOR